

3.5. EMPRESAS, UNIVERSIDAD Y TIC

3.5.1. Participación en las Sociedades Laborales creadas en Andalucía

Consejería de Economía y Conocimiento

La actual situación económica ha seguido incidiendo negativamente en el crecimiento de las sociedades laborales andaluzas en 2014. Durante este año se han calificado como laborales 142 sociedades, un 30,7% menos respecto al año 2013. En consecuencia, el número de personas que han participado en la constitución de sociedades laborales (345 hombres y 178 mujeres), también ha disminuido, respecto al año anterior, en un 29,1%, afectando de un modo similar a hombres y a mujeres.

En cuanto a las personas que han participado en la constitución de sociedades laborales, en el año 2014, el 66% eran hombres y el 34% eran mujeres, datos que muestran, respecto a 2013, una aproximación de la participación femenina a la masculina, con un crecimiento de mujeres de 0,5 puntos porcentuales.

En cuanto al grado de participación femenina en la constitución de sociedades laborales por sectores, en 2014 se aprecia que sólo en el sector de los servicios, existe mayor equilibrio entre socios y socias constituyentes (54,1% hombres y 45,9% mujeres), no obstante, existen claras diferencias según el tipo de actividad dentro de este sector. Las socias constituyentes representan un 66,6% en la constitución de sociedades laborales dedicadas a la educación, sanidad o servicios sociales, y sólo un 16,7% en actividades financieras y de seguros.

Por último, se observa que la participación de mujeres en la constitución de sociedades laborales continúa siendo minoritaria en los sectores de agricultura y pesca (20%), industria (13,6%), construcción (32%) y comercio (33,8%).

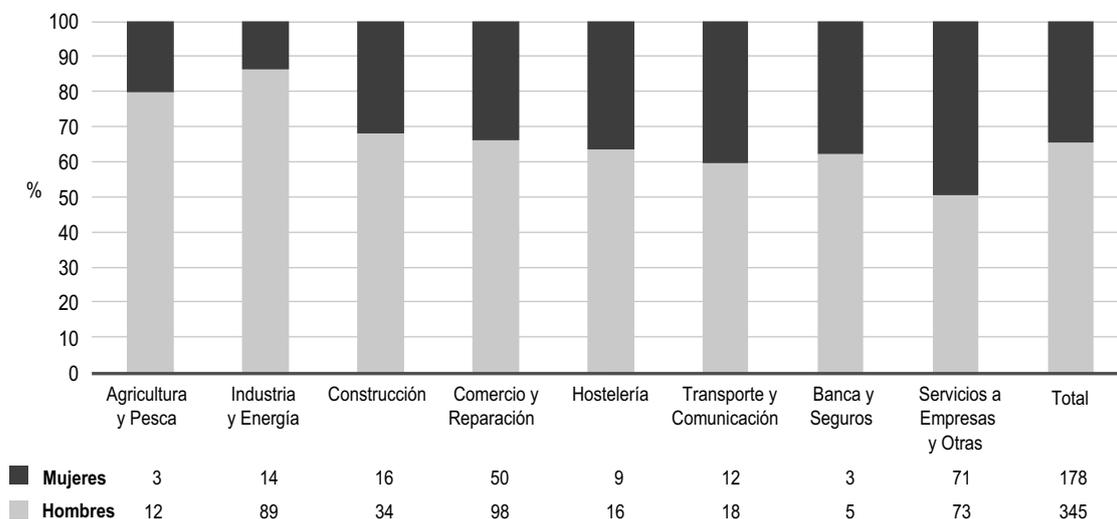
Al comparar los datos de 2014 con los del año pasado, se aprecia que se ha producido un descenso generalizado del número de personas que han participado en la constitución de sociedades laborales durante el año 2014. En términos relativos, los mayores descensos se han registrado en agricultura y hostelería, en los que la participación ha disminuido un 68,8% y 63,8% respectivamente.

Por sexo en la agricultura, el descenso es mayor en la participación femenina (83,3%) que entre los hombres (60%). Por el contrario, en el sector comercial la participación masculina ha descendido un 44,3% y la femenina ha descendido en menor medida, un 33,3%. Por su parte, en el sector industrial, el número de personas socias constituyentes de sociedades laborales, en relación con 2013, ha disminuido levemente, un 7,2% y ello a pesar del aumento en más del 23,6% que se ha registrado en el número de socios hombres. Por último, en el sector de la construcción, disminuye la presencia femenina en un 11,1%, y en el de servicios a empresas, aumenta un 34%.



Gráfico 3.5.1.

Personas físicas que constituyen Sociedades Laborales creadas en Andalucía según sexo y actividad económica. Año 2014



Fuente: Consejería de Economía y Conocimiento.

3.5.2. Participación en las Cooperativas creadas en Andalucía

Consejería de Economía y Conocimiento

En el año 2014 continúa registrándose una evolución positiva del número de sociedades cooperativas creadas en Andalucía. En este sentido, durante este año se han creado 307 sociedades cooperativas andaluzas, 38 más que en 2013, lo que supone un incremento del 14,1%.

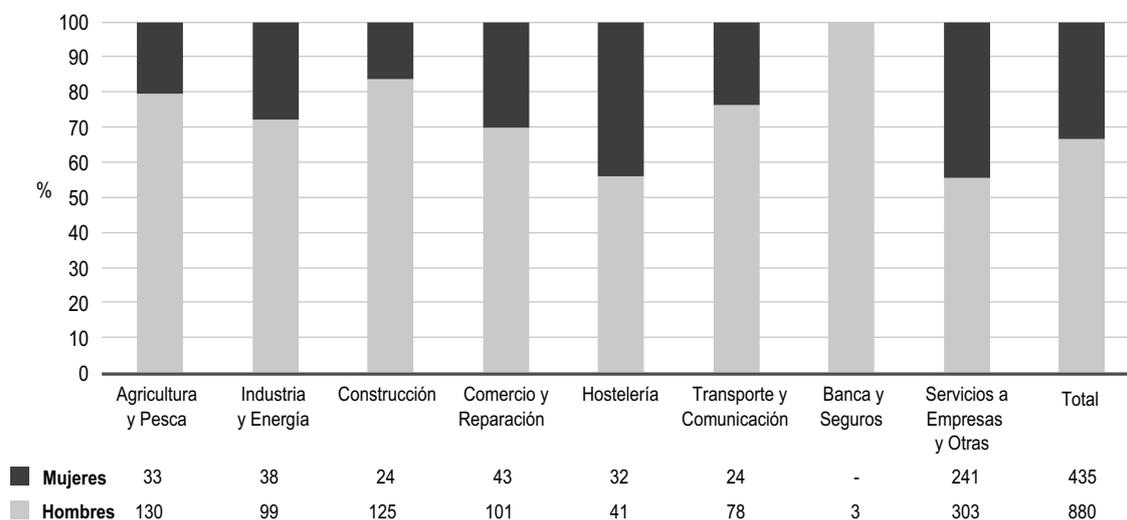
Este aumento se ha visto acompañado de un crecimiento en el número de personas que han participado en la constitución de estas entidades respecto al año anterior (19,9%). Este aumento sólo ha sido del 6% entre las socias constituyentes, porcentaje considerablemente inferior al de los socios constituyentes que han crecido un 28,4%.

En general, en cuanto a la distribución por sexo de las personas que han participado en la constitución de cooperativas, en el año 2014, se observa que el 33,3% son mujeres y el 66,7% son hombres. Ello supone que respecto al 2013 se amplía la diferencia entre ambos sexos en 8,8 puntos porcentuales.

Si se analizan los sectores, cabe señalar que el número total de socios y socias constituyentes de cooperativas ha aumentado prácticamente en todos los sectores económicos principales (agricultura, industria, construcción, comercio y servicios), si bien el sector industrial y de energía merece especial atención debido al aumento que se ha producido en el número de mujeres (pasando de 9 mujeres en 2013, a 38, en 2014).

Gráfico 3.5.2.

Personas físicas que constituyen cooperativas creadas en Andalucía según sexo y actividad económica. Año 2014



Nota: datos correspondientes a las cooperativas de consumo, servicio, trabajo y especiales.

Fuente: Consejería de Economía y Conocimiento.

Por último, hay que señalar que el sector que en términos globales ofrece un mayor equilibrio en su distribución por sexo es el de los servicios (58,5% hombres y 41,5% mujeres). Este sector es amplio y cuenta con múltiples actividades, entre las que existen una serie de actividades como las educativas, sanitarias, y de servicios sociales, en las que el porcentaje de socias es mayor al de socios (67,5% mujeres y 32,5% hombres). Por otro lado, la proporción se da a la inversa en otras actividades vinculadas a sectores más masculinizados, como los transportes (80% hombres y 20% mujeres). Por último, se observa un mayor equilibrio en sectores como la hostelería (43,8% mujeres y 56,2% hombres).

Por otra parte, en el año 2014 la presencia femenina en la constitución de sociedades cooperativas en los sectores de agricultura y pesca (20,2% mujeres), industria y energía (27,7% mujeres), y construcción (16,1% mujeres), está por debajo de lo que se considera representación equilibrada (60%-40%).

3.5.3. Personas en régimen especial de trabajadores y trabajadoras autónomas

Consejería de Economía y Conocimiento

Según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en 2014 el empleo autónomo se ha incrementado en Andalucía un 2,7%. Este aumento ha sido más notable entre las mujeres (4,2%), que entre los hombres (2%), confirmando el cambio de tendencia que se produce en 2013, tras un periodo de evolución negativa, derivada de la crisis económica y financiera.



El crecimiento de empleo autónomo experimentado en Andalucía desde finales de 2012 ha sido de más del 5%, con un efecto más favorable entre la población femenina.

En 2014, del total de las personas trabajadoras autónomas, el 34,3% eran mujeres y el 65,7% eran hombres, produciéndose, por tanto, una aproximación de la participación femenina a la masculina de 0,9 puntos porcentuales, con respecto a 2013, si bien, no logra alcanzar todavía una distribución equilibrada.

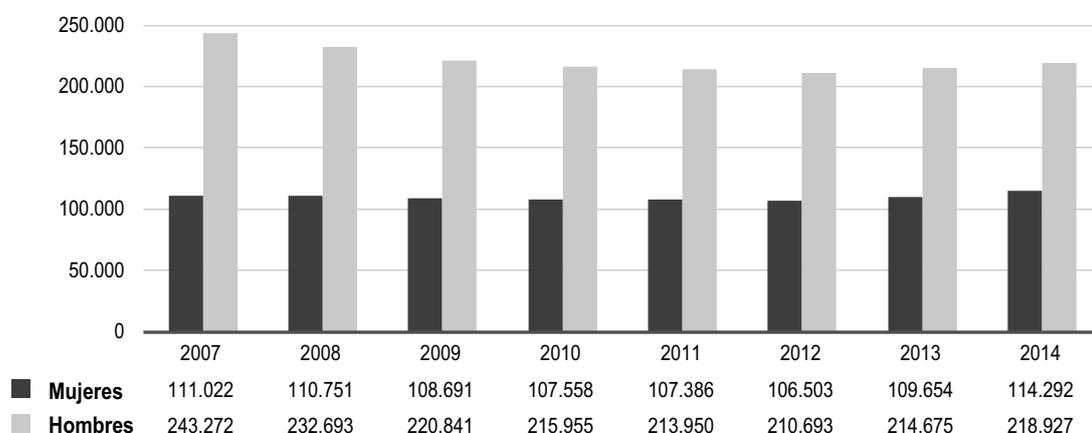
Según el último Informe GEM-Andalucía publicado, referido al ejercicio 2013, que analiza a las personas emprendedoras en la Comunidad Autónoma andaluza, se constata que se han producido mejoras en algunos aspectos de la actividad emprendedora, entre los que destaca la existencia de una mayor representación de mujeres con respecto al año 2012.

De este estudio se desprende el hecho de que las mujeres tienen el mismo nivel de conocimientos y habilidades para la creación de empresas que los hombres. Al mismo tiempo se observa que uno de los principales problemas que perciben las mujeres es la insuficiencia de servicios sociales disponibles para poder conciliar trabajo y familia. Con respecto al perfil de la persona emprendedora potencial en Andalucía, es decir, la persona que aún no ha creado una empresa pero que piensa hacerlo en los próximos tres años, el porcentaje de mujeres con intención de emprender en los próximos tres años es menor que la proporción de hombres (53,7% hombres y 46,3% mujeres), datos similares al conjunto nacional (54,6% hombres y 45,4% mujeres).

En cuanto al perfil de la persona emprendedora consolidada en Andalucía, es decir, empresarios y empresarias cuya iniciativa empresarial tiene una antigüedad superior a los tres años y medio, el porcentaje de empresarias consolidadas (32,3%) es considerablemente menor que el de empresarios (66,8%).

Gráfico 3.5.3.

Evolución del número de personas de alta como autónomos/as según sexo en Andalucía.
Años 2007-2014



Nota: datos a 31 de diciembre de cada año.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

3.5.4. Alumnado matriculado en enseñanzas universitarias

Consejería de Economía y Conocimiento

Al analizar la composición por sexo del alumnado universitario, se comprueba que durante el curso académico 2013/2014, es mayor el número de nuevas matrículas de mujeres que de hombres. Además se ha registrado un menor número de matrículas respecto al curso pasado, con una distribución por sexo en las distintas ramas de conocimiento similar a los valores registrados en años anteriores, constatándose una mayor demanda por parte de las mujeres con respecto a la de los hombres en todas las ramas, a excepción de Ingeniería y Arquitectura.

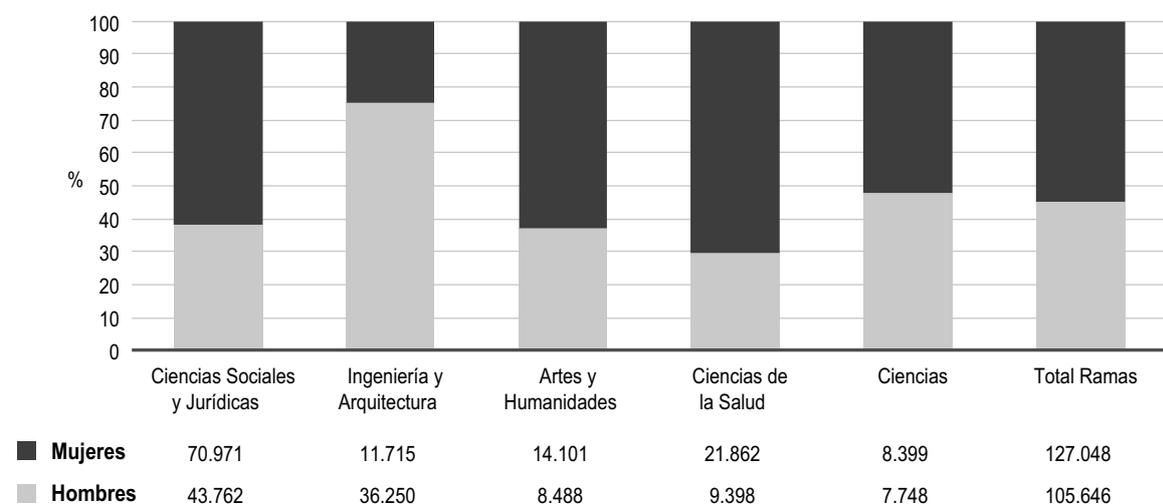
Respecto a la composición por sexo del alumnado matriculado por ramas, las mujeres cuentan con mayor presencia en las ramas de Ciencias Sociales y Jurídicas (61%), Ciencias de la Salud (70%), Arte y Humanidades (62%), siendo menor en Ingeniería y Arquitectura (24%), área en la que se matriculan mayoritariamente hombres (76%).

Por su parte se observa una menor participación masculina en ramas como Ciencias Sociales y Jurídicas (38%), Arte y Humanidades (38%) y Ciencias de la Salud (30%). Por el contrario, la participación está equilibrada en Ciencias, aunque es ligeramente menor en el caso de los hombres (48%).

En términos generales, del total del alumnado matriculado que cursa sus estudios de Grado, Primer y Segundo Ciclo en las Universidades Públicas de Andalucía, el 55% está compuesto por mujeres mientras que los hombres representan el 45%.

Gráfico 3.5.4.

Alumnado matriculado en estudios de Grado y Primer y Segundo Ciclo según sexo y rama de conocimiento en Andalucía. Curso 2013/2014



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estadística de Estudiantes Universitarios.



3.5.5. Alumnado que terminó los estudios en 2014 según tipo de estudios

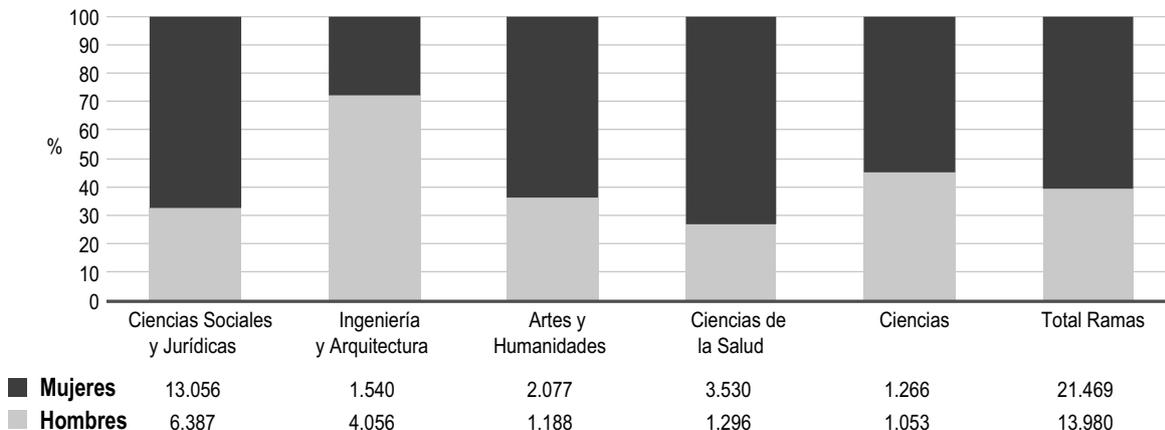
Consejería de Economía y Conocimiento

En el curso 2013/2014, el alumnado que ha terminado sus estudios universitarios con respecto al curso anterior se ha incrementado en 3.872 personas, con un total de 35.449 estudiantes, lo que reanuda tras la bajada del curso pasado, la tendencia creciente de cursos anteriores. En cuanto a la composición por sexo del alumnado egresado se observa que es parecida a la del alumnado matriculado, puesto que el 61% de las nuevas titulaciones las obtienen mujeres y un 39%, corresponden a hombres.

Por lo que respecta a las distintas ramas de conocimiento, se mantienen tendencias similares a la composición por sexo de alumnado matriculado. Del total de las personas egresadas en las diferentes ramas de conocimiento, finalizan los estudios de Grado y Primer y Segundo ciclo en Ciencias Sociales y Jurídicas un 67,1% de alumnas y un 32,9% de alumnos; y en la rama de Artes y Humanidades, lo hacen un 64% de alumnas y un 36% de alumnos. Finalmente, entre las ramas de conocimiento más masculinizadas por el número de alumnos egresados destaca Ingeniería y Arquitectura, con una representación masculina del 72,5%.

Gráfico 3.5.5.

Alumnado egresado en estudios de Grado y Primer y Segundo Ciclo según sexo y rama de conocimiento en Andalucía. Curso 2013/2014



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estadística de Estudiantes Universitarios.

3.5.6. Alumnado matriculado en estudios de Máster según área de conocimiento en el curso 2013/2014

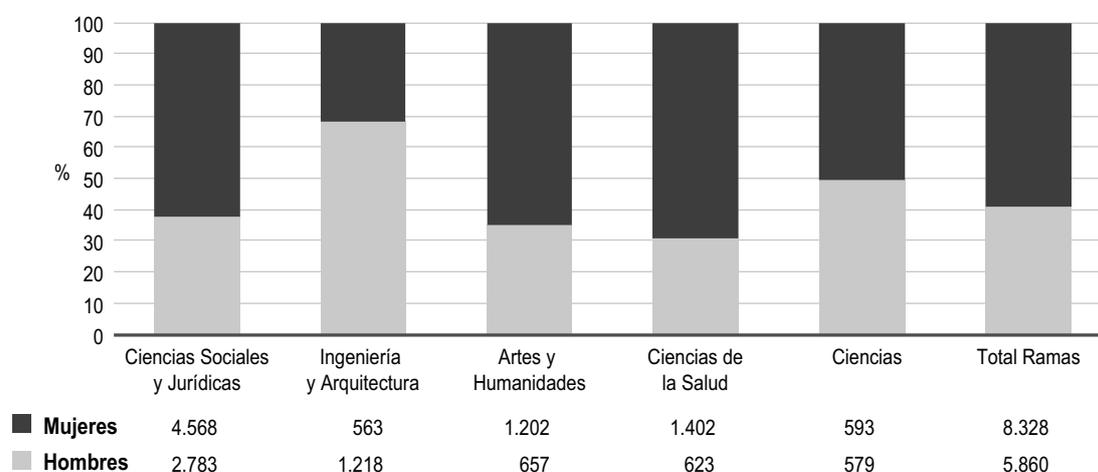
Consejería de Economía y Conocimiento

La distribución por sexo en estudios de Máster en el curso 2013/2014 es de un 58,7% de mujeres y de un 41,3% de hombres, continuando la tendencia del curso anterior.

Por rama de conocimiento, nuevamente es mayoritaria la presencia de mujeres en Ciencias de la Salud (69,2%), Artes y Humanidades (64,7%) y Ciencias Sociales y Jurídicas (62,1%) manteniéndose, como en cursos anteriores, una presencia masculina mayoritaria en la rama de Ingeniería y Arquitectura (68,4% de hombres y 31,6% de mujeres). Por otra parte, en los Másteres de la rama de Ciencias la participación es prácticamente paritaria (50,6% de mujeres y 49,4% de hombres).

Gráfico 3.5.6.

Alumnado matriculado en estudios de Máster según sexo y rama de conocimiento en Andalucía.
Curso 2013-2014



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estadística de Estudiantes Universitarios.

3.5.7. Tesis doctorales aprobadas según área de conocimiento en el año 2013

Consejería de Economía y Conocimiento

Durante el curso 2012/2013, en Andalucía las tesis leídas suponen un total de 1.706, representando un 16% respecto del total nacional. Ello supone que, con respecto al curso 2011/2012, se ha producido un incremento del 1,2%.

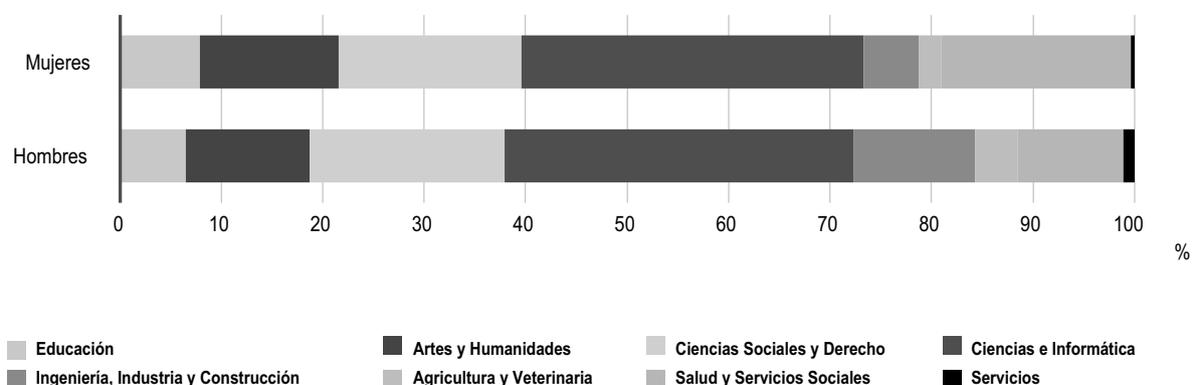
La distribución por sexo de las personas que han aprobado sus tesis doctorales, es bastante paritario, quedando repartido el número de aprobados por igual entre hombres (854) y mujeres (852), si bien las temáticas elegidas por ellos y por ellas difieren ligeramente.

Los hombres se decantan en mayor medida por Ciencias e Informática (33,4%), Ingeniería, Industria y Construcción (11,6%) y Ciencias Sociales y Derecho (18,7%) y las mujeres por Ciencias e Informática (32,7%) y Salud y Servicios Sociales (18,1%).



Gráfico 3.5.7.

Tesis doctorales leídas según sexo y ámbito de conocimiento de la tesis en Andalucía. Año 2013



Fuente: Estadística de Tesis Doctorales. Explotación estadística de la base de datos TESEO. Ministerio de Educación.

3.5.8. Titulares de Cátedras de Universidad y Escuela Universitaria en Andalucía y España en el curso 2013/2014

Consejería de Economía y Conocimiento

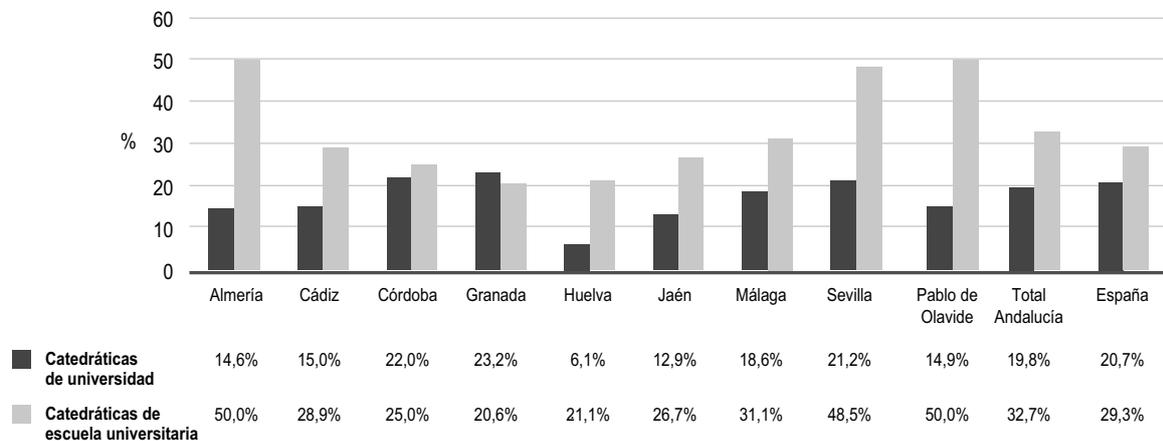
En el curso 2013/2014 el porcentaje de mujeres catedráticas de universidad en Andalucía se ha incrementado en 0,8 puntos porcentuales respecto al curso anterior, alcanzando el 19,8%. Y por lo que se refiere a la representación de las mujeres catedráticas de escuelas universitarias, que tradicionalmente han contado con una representación superior, se mantiene en valores similares al curso anterior, con un 33% del total, si bien con un incremento de un punto porcentual respecto al año anterior.

Con respecto al ámbito nacional, el porcentaje de mujeres catedráticas de universidad mantiene su línea ascendente y continúa con valores similares a los registrados en Andalucía, alcanzando el 20,7% de representación para el curso 2013/2014 (20,3% en el curso 2012/2013). A diferencia de ello, la representación de las catedráticas de escuela universitaria se sitúa por debajo de la media andaluza, con un 29,3% de representación a nivel nacional.

Las universidades en las que la presencia de mujeres catedráticas es más elevada en el curso 2013/2014 son Granada (23,2%), Córdoba (22%) y la de Sevilla (21,2%). En cuanto a las escuelas universitarias, destacan la de Almería (50%), la Pablo de Olavide (50%) y la de Sevilla (48,5%).

Gráfico 3.5.8.

Mujeres catedráticas de universidad y de escuela universitaria en Andalucía y España. Curso 2013/2014



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estadística de Personal de las Universidades

Las universidades que obtienen mejores resultados con respecto al curso anterior en cuanto al número de catedráticas son la Universidad de Córdoba (2,2 puntos porcentuales), la de Jaén (1 punto porcentual) y la de Sevilla (0,9 puntos porcentuales).

En cuanto a la presencia de catedráticas de escuela universitaria destaca la evolución de la Universidad de Almería y la Universidad Pablo de Olavide con subidas de 16,7 puntos porcentuales y la de Huelva con un incremento de 1,1 puntos porcentuales.

3.5.9. Evolución del alumnado de Instituciones con becas Erasmus

Consejería de Economía y Conocimiento

El programa Erasmus tiene como objetivo atender a las necesidades de enseñanza y aprendizaje de los y las participantes en Educación superior formal y en Formación profesional de grado superior, cualquiera que sea la duración de la carrera o cualificación, incluidos los estudios de doctorado, así como a las instituciones que imparten este tipo de formación.

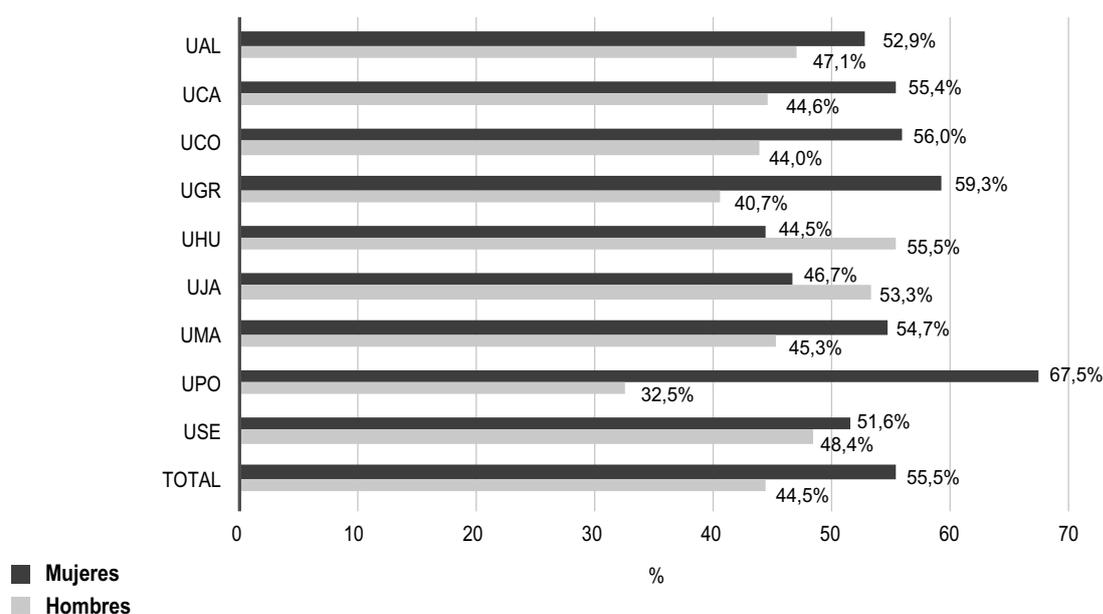
En términos generales, según los datos provisionales que aporta la Consejería de Economía y Conocimiento para el curso 2013/2014, el alumnado de las universidades andaluzas con becas Erasmus es prácticamente paritario, aunque con una leve mayoría mujeres, que representan el 55,5% frente al 44,5%, los hombres. En todas las universidades andaluzas hay mayor número de alumnas, salvo en las universidades de Huelva y Jaén, que cuentan con una representación masculina del 55,5% y del 53,3%, respectivamente.



Además, entre el alumnado becado de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) es donde se observa una mayor brecha de género, con una representación femenina del 67,5% y una masculina del 32,5%, seguido de la Universidad de Granada (59,3% de mujeres y 40,7% de hombres).

Gráfico 3.5.9

Alumnado de universidades de Andalucía con becas Erasmus. Curso 2013/2014



Nota: Datos provisionales. No se incluye el Conservatorio Superior de Música ni la Escuela Superior de Arte Dramático.
Fuente: Consejería de Economía y Conocimiento.

3.5.10. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Consejería de Empleo, Empresa y Comercio

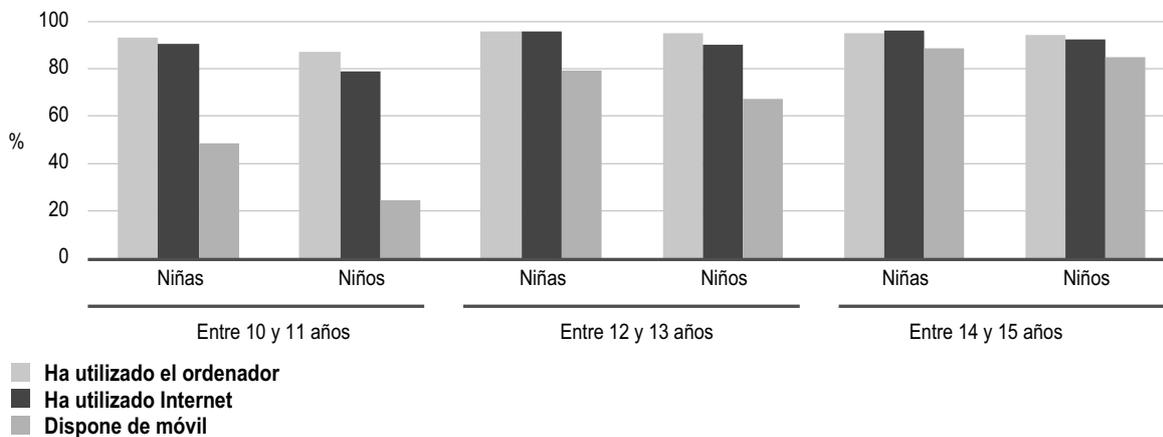
3.5.10.1. Uso de productos TIC en los últimos 3 meses según sexo, grupo de edad y tipo de producto

Consejería de Empleo, Empresa y Comercio

Según se recoge en la *Encuesta sobre equipamientos y uso de tecnologías de la información en los hogares*, el uso de productos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) durante los últimos tres meses en Andalucía no revela una brecha destacada de género en los grupos de edad incluidos en la franja comprendida 10-15 años en Andalucía, aunque en general se observa un uso más elevado en las niñas.

Gráfico 3.5.10.1.

Uso de productos TIC en los últimos 3 meses según sexo, grupo de edad y tipo de producto en Andalucía. Año 2014



Nota: porcentaje sobre el total.

Fuente: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (actual Consejería de Empleo, Empresa y Comercio).

Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares de Andalucía.

En cuanto a la frecuencia de uso de internet, la diferencia entre niños y niñas es de 6,4 puntos porcentuales, acentuando la brecha digital de género con respecto al año anterior (2,2 puntos porcentuales). También persisten las diferencias en la disponibilidad de móvil entre niños y niñas, que en 2013 era de 5,2 puntos porcentuales y en 2014 la distancia se acrecienta, cifrándose en 9,6 puntos porcentuales.

En la disponibilidad de móvil, se observan mayores diferencias entre niños y niñas especialmente entre los 10 y 11 años (con 24,2 puntos porcentuales) y entre los 12 y 13 años (12,1 puntos porcentuales). Como se puede comprobar, la brecha digital de género entre niños y niñas es mayor conforme disminuye la edad, y ello se observa también en la frecuencia de uso de internet, entre los 10 y 11 años, las diferencias son de 11,8 puntos porcentuales, y van disminuyendo a 5,6 puntos porcentuales entre 12 y 13 años y 3,7 puntos porcentuales entre 14 y 15 años.

Finalmente, en la frecuencia del uso del ordenador de los niños y las niñas, las diferencias observadas son menores pero persisten (6,2 puntos porcentuales entre 10 y 11 años). En las edades comprendidas entre 14 y 15 años, la frecuencia de uso del ordenador es prácticamente igual entre ambos sexos.

3.5.10.2. Uso de Internet en los últimos 3 meses por motivos particulares según sexo y naturaleza del servicio

Consejería de Empleo, Empresa y Comercio

En el uso avanzado de Internet en personas adultas se observa que persisten las diferencias entre hombres y mujeres, con una mayor participación masculina. A pesar de ello, se debe tener en cuenta que estas diferencias se han ido reduciendo en estos últimos años,



especialmente en el uso de los indicadores básicos de Internet, en el uso frecuente de Internet o en el uso de ordenador y también en los indicadores avanzados de uso de determinados servicios a través del móvil.

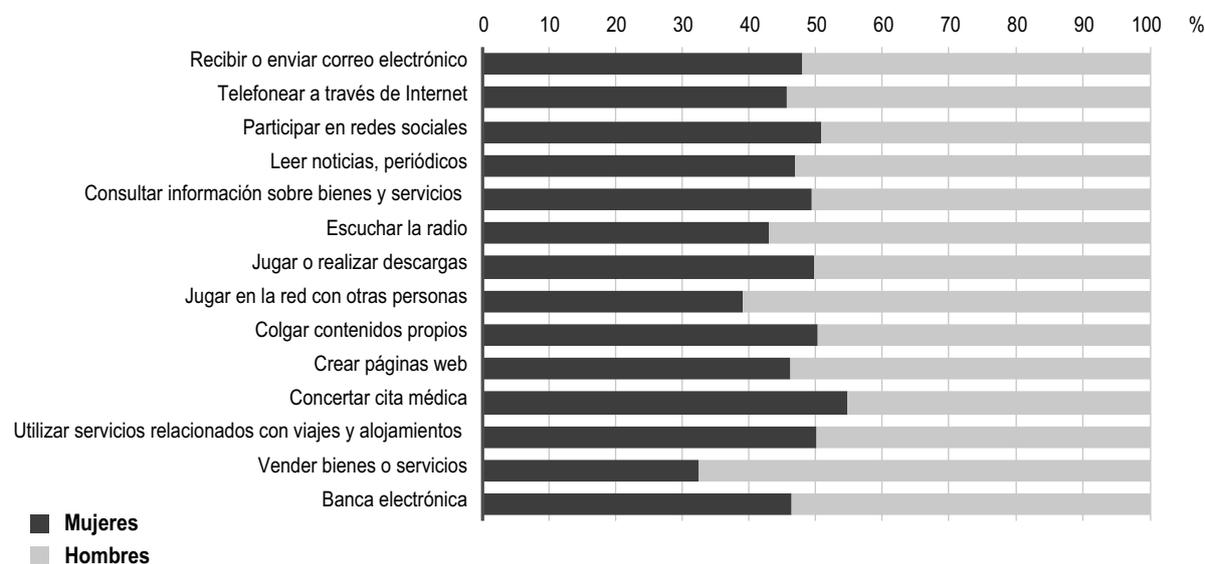
Según la naturaleza de los servicios utilizados en la red, en el año 2014, la brecha digital de género se mantiene en el uso de algunos servicios, por un lado, con una mayor participación masculina en la venta de bienes y servicios, con diferencias de 9,2 puntos porcentuales, diferencia que se ha reducido con respecto a 2013 (que era de 28,8 puntos porcentuales), oír la radio a través de Internet, con 10,1 puntos porcentuales de diferencia, o la lectura de noticias y periódicos, en la cual la brecha de género ha pasado de 10,9 puntos porcentuales en 2013 a 6 puntos porcentuales en 2014.

Por otra parte, entre los usos de Internet que las mujeres realizan con mayor frecuencia que los hombres, se observa que existen mayores diferencias en usos relacionados con la realización de citas médicas on-line, (12 puntos porcentuales de diferencia) o en la participación de las mujeres en redes sociales, con una diferencia de 5,8 puntos porcentuales

Entre los servicios de Internet, se observa que algunos de los usos están prácticamente igualados entre hombres y mujeres, como son la consulta de información sobre bienes y servicios, la creación de páginas web y el juego o la realización de descargas.

Gráfico 3.5.10.2.

Personas de 16 a 74 años que han usado Internet en los últimos 3 meses por motivos particulares según sexo y naturaleza del servicio en Andalucía. Año 2014



Fuente: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (actual Consejería de Empleo, Empresa y Comercio). Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares de Andalucía.

3.5.10.3. Formas de interacción con las administraciones públicas por Internet, por motivos particulares, en los últimos 12 meses según sexo y tipo de acción

Consejería de Empleo, Empresa y Comercio

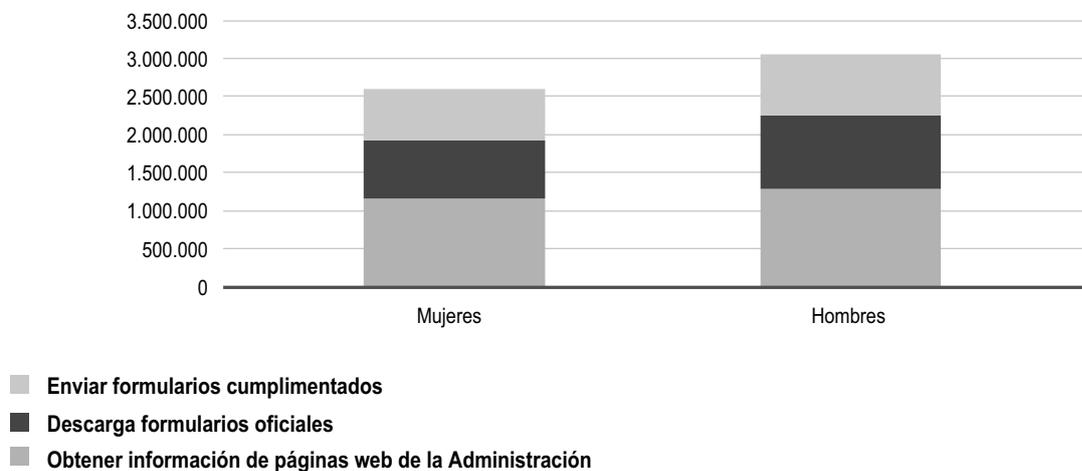
En lo que respecta a las diferentes formas de interacción con las administraciones públicas por Internet en 2014, se observa que persiste la brecha digital de género en el envío de formularios cumplimentados, en la descarga de formularios oficiales y en la obtención de información de páginas web de la Administración.

De esta forma, a la hora de interactuar con las administraciones públicas a través de Internet, las mujeres continúan haciéndolo en menor medida. En la descarga de formularios oficiales, esta diferencia entre sexos es de 6,8 puntos porcentuales, si bien, con respecto al año 2013, esta brecha digital de género se ha reducido en 1,4 puntos porcentuales.

Igualmente, en la obtención de información de páginas webs de la Administración y el envío de formularios cumplimentados, los hombres se sitúan en valores superiores a los ocupados por las mujeres, con diferencias de 4,1 puntos porcentuales y 4,5 puntos porcentuales respectivamente.

Gráfico 3.5.10.3.

Formas de interacción con las Administraciones Públicas por Internet, por motivos particulares, en los últimos 12 meses según sexo y tipo de acción en Andalucía. Año 2014



Fuente: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (actual Consejería de Empleo, Empresa y Comercio). Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares de Andalucía.



3.5.10.4. Razones por las que las personas usuarias de Internet en los últimos 12 meses no enviaron formularios cumplimentados a las Administraciones Públicas (A.A.P.P.) a través de Internet, teniendo necesidad de presentar tales documentos, según sexo

Consejería de Empleo, Empresa y Comercio

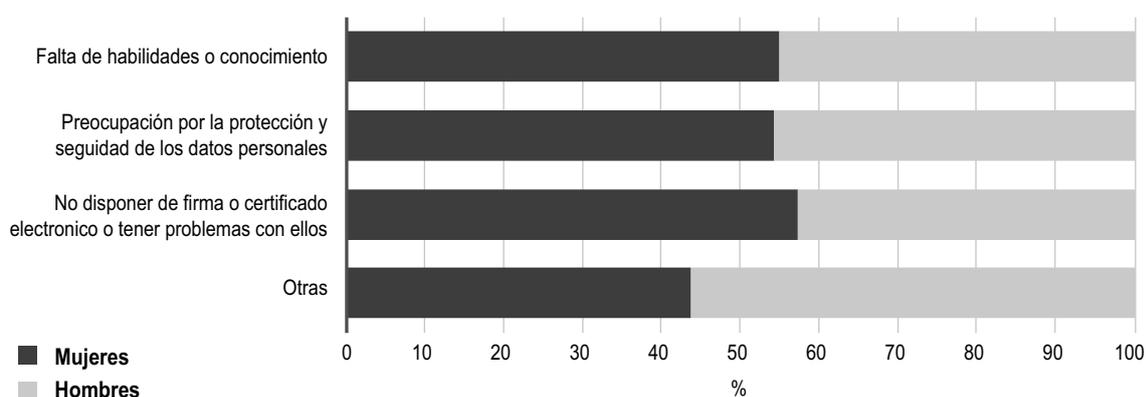
Partiendo de la base de que las mujeres interactúan menos a través de Internet con las Administraciones Públicas, se observa que hay un número más elevado de hombres que de mujeres que declaran algún motivo para no usarlo.

En el año 2014, entre los motivos principales para no enviar formularios, tanto para hombres como mujeres, se encuentra el hecho de que los formularios se los presentan otras personas. Las mujeres por su parte argumentan no disponer de firma o certificado electrónico o tener problemas con ellos. En este último aspecto, esta diferencia con los hombres es de 9,4 puntos porcentuales.

Otro de los motivos argumentados es no disponer de habilidades ni de los conocimientos necesarios para realizar el envío de formularios a través de Internet, motivo esgrimido en mayor medida por las mujeres, con una diferencia de 7,8 puntos porcentuales, diferencia que ha aumentado en 2 puntos porcentuales con respecto al año 2013.

Gráfico 3.5.10.4.

Razones por las que las personas de 16 a 74 años usuarias de Internet en los últimos 12 meses no enviaron formularios cumplimentados a las AA.PP. a través de Internet, teniendo necesidad de presentar tales documentos, según sexo en Andalucía. Año 2014



Fuente: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (actual Consejería de Empleo, Empresa y Comercio). Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares de Andalucía.